



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004859-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a personal adscrito en horario diurno y nocturno en las unidades específicas para el tratamiento del Ictus.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004859, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a personal adscrito en horario diurno y nocturno en las unidades específicas para el tratamiento del Ictus.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Dotación de personal en horario diurno y dotación de personal en horario nocturno asignado en cada una de las unidades específicas para tratamiento del Ictus en Castilla y León.**

Valladolid, 7 de enero de 2014

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y  
María Mercedes Martín Juárez